

751
cia y los Señores Ministros Doctores
Don José Domínguez, D. Vladislao
Frias y D. Federico Garguerron, con el
objeto de nombrar el juez de legación
abrogado en el artículo cuarto del Reglamen-
to para el orden interno de la Supre-
ma Corte, acordaron nombrar al
Sr. Doctor D. Federico Garguerron a
quien se le ha de servir de secretario el Sr. D.
José Domínguez, ordenando se
registrase en el libro correspondiente
y que se publicase.

J. B. Gorostiaga J. Domínguez

Vladislao Frías

Federico Garguerron

Antonio Tassara
Secret.

En Buenos Aires a los ocho días del mes
de Enero del año mil ochocientos ochenta y
cinco, reunidos en su Sala de Acuerdos
el Sr. Presidente de la Suprema Corte de
Justicia Nacional Sr. Don José B. Go-
rostiaga y los Señores Ministros Doctores
Don José Domínguez, Don Vladislao Frías y
Don Federico Garguerron con el objeto de
nombrar conjueces para el año de mil
ochocientos ochenta y cinco en cumpli-
miento del artículo veintá y tres de la
Ley de Procedimientos, acordaron nombrar
a los Señores Doctores Don Miguel Esteban
Blasqui, Don Rufino Elizalde, Don Vic-
tor Acuña, Don Carlos Tejedor, Don
Vicente S. Lopez, Don Gregorio Pereira,
Don Manuel Quintana, Don Juan M.
García, Don Felipe Coronel, Don Pedro

712
Goyena, Don Carlos Pellegrini, Don Manuel Obarris, Don Antonio Malaver, Don Honorio Martel, Don Juan S. Fernandez, Don Cefeino Arcaus, Don Eduardo Carranza Truamant, Don José Maria Fierro, Don Salvador Maria del Carril, Don Amancio Alcora, Don Francisco Albornoz, Don José J. Arco, Don Bonifacio Lastra, Don José Maria Gutierrez y Don Enrique Martinec. - Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y se registrase en el libro correspondiente, firmando por ante mí. -

J. P. Gorostiza J. Dominguez

Wladimir Frias. Federico Harguieran

Antonio Parnassi
Secretario

En Buenos Aires a los ocho dias del mes de Enero del año mil ochocientos ochenta y cinco, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional Dr. Don José B. Gorostiza, y los Señores Ministros Doctores Don José Dominguez, Don Wladimir Frias, Don Federico Harguieran con el objeto de nombrar los empleados que con arreglo a la ley de presupuesto vigente deben servir la Secretaria de la Suprema, acordaron nombrar para el empleo de Oficiales primeros a Don Miguel Gordillo y Don Mauricio Lavall, para el de Oficial auxiliar a Don Arturo Gelabert, y para escribientes a Don Feladec Soldani y a Don Felipe Galvalde, con el sueldo que dicha ley de presupuesto les asigna. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando